

Dirección General de Contabilidad Gubernamental

ACTA No. 38/2021

**ACTA DE ADJUDICACION PARA EL PROCESO DE ADOUISIÓN DE UNIFORMES
PARA EL PERSONAL FEMENINO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE
CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL (DIGECOG) DIRIGIDO A MIPYMES
DIGECOG-CCC-CP-2021-0020**

En la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los veintitrés (23) días del mes de julio del año dos mil veintiuno (2021), siendo las nueve (9:00 am) horas de la mañana, se reunió el Comité de Compras y Contrataciones de la Dirección General de Contabilidad Gubernamental (DIGECOG), con la finalidad de contratar un proveedor para el proceso de **ADQUISICIÓN DE UNIFORMES PARA EL PERSONAL FEMENINO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL (DIGECOG) DIRIGIDO A MIPYMES No. DIGECOG-CCC-CP-2021-0020**. En la consecución de este objetivo, el Comité de Compras y Contrataciones, designado por el Director General de Contabilidad Gubernamental, el Señor **Félix Antonio Santana García**, quien por cumplimiento de lo establecido en el artículo No. 36 del Decreto No. 543-12, sobre Compras y Contrataciones, nombró una comisión integrada por los señores: **Félix Antonio Santana García**, Director General de Contabilidad Gubernamental, quien la preside y fue representado en esta sesión por la señora **Yonevely Gerrero de Aguiar**, Secretaria de la Dirección General de la DIGECOG, **Luis Darío Terrero Méndez**, Encargado del Departamento Administrativo y Financiero, **Atahualpa Ortiz Mendoza**, Encargado del Departamento de Planificación y Desarrollo, **Evelin Fernández Jiménez**, Responsable de la Oficina de Acceso a la Información y **Genaro Jiménez Nassar**, Encargado del Departamento Jurídico.

Luego de comprobado el quórum, confirmando la asistencia de los miembros del Comité de Compras y Contrataciones, la señora **Yonevely Gerrero de Aguiar**, en representación del Señor **Félix Antonio Santana García**, Director General de Contabilidad Gubernamental, quien la preside, dejó abierta la sesión, comunicando a los presentes que esta reunión ha sido convocada para conocer y decidir sobre lo siguiente:

AGENDA:

1.- **CONOCER** y validar el informe definitivo elaborado por los peritos actuantes en la evaluación de las ofertas económicas, "Sobres B", del proceso de **comparación de precios** para el proceso de **ADQUISICIÓN DE UNIFORMES PARA EL PERSONAL FEMENINO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL (DIGECOG) DIRIGIDO A MIPYMES No. DIGECOG-CCC-CP-2021-0020**.

2.- **APROBAR** la contratación del proveedor de servicios que resultó ganador en el proceso por **comparación de precios** para la **ADQUISICIÓN DE UNIFORMES PARA EL PERSONAL FEMENINO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL (DIGECOG) DIRIGIDO A MIPYMES No. DIGECOG-CCC-CP-2021-0020**.

Dirección General de Contabilidad Gubernamental

ACTA No. 38/2021

Atendido 1: A que el Comité de Compras y Contrataciones de la entidad contratante es el órgano responsable de la designación de los peritos que deben evaluar las especificaciones técnicas del bien a adquirir y del servicio u obra a contratar, la aprobación de los Pliegos de Condiciones Específicas, el Procedimiento de selección y el dictamen emitido por los peritos designados para evaluar las ofertas, según lo establecido en el artículo No. 36, párrafo I del Decreto No. 543-12, de fecha seis (6) de septiembre del año 2012, Reglamento de la ley sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones.

Atendido 2: A que existe la necesidad en la DIGECOG del proceso de **ADQUISICIÓN DE UNIFORMES PARA EL PERSONAL FEMENINO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL (DIGECOG) DIRIGIDO A MIPYMES.**

Atendido: A que mediante acto administrativo no. 053-2021, la máxima autoridad de la DIGECOG, el Señor **Félix Antonio Santana García**, autorizó dar inicio al citado proceso.

Atendido 3: A que mediante Acta No. 32/2021 del veintidós (22) de junio del año dos mil veintiuno (2021), el Comité de Compras y Contrataciones de la DIGECOG designó como peritos para la elaboración de la ficha técnica y evaluación de las ofertas a los señores: **Sonia Thomas**, del Departamento Administrativo y Financiero; **Mariel Alejandra Ramírez Peguero** y **Augusto Céspedes**, del Departamento Jurídico; **Arelis Montilla** y **Zairee Nieves**, del Departamento de Recursos Humanos.

Atendido 4: A que en virtud de la certificación de apropiación No. EG16245570068348FiLg de fecha 24 de junio del año dos mil veintiuno (2021), el Comité de Compras y Contrataciones, validó que el monto aproximado para la contratación de este servicio de **TRES MILLONES QUINIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS VEINTICINCO PESOS DOMINICANOS CON 00/100 (RD\$3,549,225.00).**

Atendido 5: A que la Comparación de Precios está contenida en la ley No. 340-06 en su artículo 16, numeral 4 y modificada por la ley No. 449-06, de fecha seis (6) de diciembre del año 2006 y el artículo 46 del decreto No. 543-12, de fecha 06 de septiembre del año 2012, reglamento de la ley sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, que establece lo siguiente:

Comparación de Precios: Es una amplia convocatoria a las personas naturales o jurídicas inscritas en el registro respectivo. Este proceso sólo aplica para la compra de bienes comunes con especificaciones estándares, adquisición de servicios y obras menores.

Atendido 6: A que en fecha veintidos (22) de junio del año dos mil veintiuno (2021), el Señor **Genaro Jiménez Nassar**, Encargado del Departamento Jurídico, emitió su Dictamen Jurídico aprobando el pliego estándar de condiciones específicas de obras del proceso de **ADQUISICIÓN DE UNIFORMES PARA EL PERSONAL FEMENINO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL (DIGECOG) DIRIGIDO A MIPYMES.**

Dirección General de Contabilidad Gubernamental

ACTA No. 38/2021

Atendido 7: A que las bases del concurso y el pliego de condiciones fueron publicadas en los portales institucionales de compras dominicanas y la DIGECOG y las empresas que enviaron sus propuestas fueron: **1. Sonar Investments, SRL, con el número de RNC 1-30-81386-8; 2.- Agap Corporation Bencosme, SRL, con el número de RNC 1-31-24500-5 y 3. Le Tailleur, con el número de RNC 101-88950-2;** (3) ofertas en total. Dando inicio al proceso de apertura de los sobres "A" contentivos a las ofertas técnicas en el orden del listado de oferentes.

Atendido 8: A que en fecha seis (6) de julio del año dos mil veintiuno (2021) en presencia del pleno del Comité de Compras y Contrataciones y de la Sra. **Hildegarde Emilia Suarez**, Notario Público, se observaron cada una de las propuestas presentadas por los suplidores participantes para la apertura de los sobres "A": **1. Sonar Investments, SRL, con el número de RNC 1-30-81386-8; 2.- Agap Corporation Bencosme, SRL, con el número de RNC 1-31-24500-5 y 3. Le Tailleur, con el número de RNC 101-88950-2;** (3) ofertas en total. Dando inicio al proceso de apertura de los sobres "A" contentivos a las ofertas técnicas en el orden del listado de oferentes.

Atendido 9: A que en fecha dieciséis (16) de julio del año 2021, los miembros del comité de compras y contrataciones procedió a observar el informe de los peritos evaluadores de las ofertas técnicas "Sobres A", donde se dió a conocer mediante el acta 37/2021 del dieciséis (16) de julio del año 2021, las empresas que quedaron habilitadas para la apertura de las ofertas económicas "Sobres B", de los tres (3) participantes, finalmente fueron dos (2) oferentes que quedaron **habilitados**, para un total de dos (2) ofertas convocadas para la apertura de las ofertas económicas "Sobres B":

1. **Sonar Investments, SRL, con el número de RNC 1-30-81386-8;**
2. **2.- Agap Corporation Bencosme, SRL, con el número de RNC 1-31-24500-5.**

Atendido 10: A que en fecha dieciséis (16) de julio del año dos mil veintiuno (2021), la unidad operativa de Compras y Contrataciones realizó la notificación de los oferentes de los resultados de la etapa de la apertura de los "Sobres A" y la habilitación para apertura de los "Sobres B" del proceso de **ADQUISICIÓN DE UNIFORMES PARA EL PERSONAL FEMENINO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL (DIGECOG) DIRIGIDO A MIPYMES.**

Atendido 11: A que en fecha veinte (20) de julio del año dos mil veintiuno (2021), se realizó el proceso de apertura de las ofertas económicas "Sobres B", en presencia del Comité de Compras y Contrataciones y los representantes de las empresas participantes, quienes observaron las propuestas presentadas por los oferentes, la notario público actuante levantó acta de todo lo acontecido.

Por todas las consideraciones de hecho y de derecho antes expuestas, el Comité de Compras y Contrataciones de la **DIGECOG**:

Dirección General de Contabilidad Gubernamental

ACTA No. 38/2021

RESUELVE:

PRIMERO: Aprobar, como al efecto aprueba, el informe con las recomendaciones de los peritos y procedió **ADJUDICAR** al oferente **SONAR INVESTMENTS, SRL**, con el número de RNC 1-30-81386-8, para el proceso de **ADQUISICIÓN DE UNIFORMES PARA EL PERSONAL FEMENINO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL (DIGECOG) DIRIGIDO A MIPYMES**. Por el monto de **DOS MILLONES QUINIENTOS ONCE MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS DOMINICANOS CON 00/100 (RDS\$2,511,866.00)**, con impuestos incluidos, a razón de resultar ser la oferta económica con el “menor precio”, establecido en el art. 26 Párrafo I de la ley 340-06 de Compras y Contrataciones y en virtud del acápito 3.9 sobre la “Evaluación de la Oferta Económica” establecida en el pliego de condiciones y especificaciones del referido proceso.

SEGUNDO: Instruye a la unidad operativa de Compras y Contrataciones a realizar la notificación y publicación con los resultados definitivos de la etapa de adjudicación y validación de la oferta económica “Sobres B”, indicándole al oferente **SONAR INVESTMENTS, SRL**, que resultó **ADJUDICATARIO** en el citado proceso de compras.

Concluida la lectura de esta acta, se da por terminada la sesión, siendo las nueve y treinta y ocho minutos (9:38 pm) horas de la mañana, de la fecha más arriba señalada, en fe de lo cual se levanta la misma, con la firma de todos los presentes, en la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional.

Firmas de los Miembros del Comité de Compras y Contrataciones de la Dirección General de Contabilidad Gubernamental:



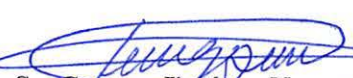
Sr. Luis Darío Terrero Méndez
Enc. Depto. Administrativo y Financiero
Miembro



Sr. Atahualpa Ortiz Mendoza
Enc. Depto. Planificación y Desarrollo
Miembro



Sra. Evelin Fernández Jiménez
Resp. de la Oficina de Acceso a la Inf.
Miembro



Sr. Genaro Jiménez Nassar
Enc. Departamento Jurídico
Miembro



Sr. Félix Antonio Santana García
Director General/Presidente
Representado por **Yonevely Cerrero de Aguiar**

Gj/mr

